

ACTA nº 336

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE CENTRO DE LA ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN DE SEVILLA, CELEBRADA EL DÍA QUINCE DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las diez horas del día arriba indicado, se reúnen los miembros de la Junta de Centro de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Edificación que a continuación se relacionan:

ASISTENTES:

Miembros natos

D.ª Mª Rosario Chaza Chimeno (Directora)
D.ª Mª Dolores Rincón Millán (Secretaria)

Representantes de departamentos (7)

D. Rafael Esteve Pardal

D. Juan Jesús Martín del Río

D.ª Esperanza Rodríguez Mayorga

D. Manuel Jesús Espín Milla

Sector A: Profesores de Cuerpos Docentes (16)

D.ª María Jesús Albarreal Núñez

D.ª Margarita Cámara Pérez

D.ª María Rosario Chaza Chimeno

D.ª María Gracia Gómez de Terreros Guardiola

D.ª Sheila López Rosa

D. Antonio José López Tarrida

D. Francisco de Paula Pontiga Romero

D. Carlos Rubio Bellido

D.ª Eva María Valenzuela Montalvo

Sector B: Personal docente no perteneciente a los Cuerpos Docentes (0)

Sector C: Estudiantes matriculados en el Centro (15)

D.ª Nadín Soto Gallardo

D. Luis Álvarez de la Gala Pérez-Hick

D.ª Susana Rodríguez Rivera

D. Aleiandro Betanzos García

D. Jesús Valiente Padial

D.ª María Hernández Moyano

D. Abel Reyes Márquez

D. Alex Benítez Ortega

D.ª Trinidad Avilés Ramos

Sector D: Personal de administración y servicios (5)

D.ª Amparo Molina Blanco

D.ª Mercedes González Alcoba

D.ª Soledad Jiménez Zamora

D.ª Virginia López Morgado

D. José Tapia Janel

Ausencias

D. Fernando Rico Delgado

D. Alberto Daza García

D.ª Ana María Carrasco Martín

D. José Antonio Barrera Vera

D. Gabriel Granado Castro

D. Daniel Hernández Macías

D. David Marín García

D. Andrés Martín Pastor

D. Roberto Narváez Rodríguez

D.ª Guadalupe Estela Álvarez Cortez

D.ª María del Carmen Eslava Terino

D. Aitor Romero Delgado

D.ª Mar Vega Martín

Ausencias justificadas

D.ª María José Chávez de Diego

D.ª Rand Sayouri Al-hamwi





Para adoptar los acuerdos oportunos en relación con el siguiente

ORDEN DEL DIA

Punto único: Constitución de la Junta de Centro.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto único. Constitución de la Junta de Centro.

Abre la sesión la Sra. directora como actual presidenta de la Junta de Centro, dando la bienvenida a los miembros de ésta, tras lo cual cede la palabra a la Sra. secretaria para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 del vigente Reglamento de Régimen Interno de este Centro.

Por parte de la Sra. secretaria se procede a dar lectura de las actas de proclamación definitiva de candidatos electos según su orden de publicación.

Representantes de departamentos

En aplicación de lo establecido en el art. 29.3 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, los Departamentos designaron ante la Junta Electoral los siguientes Representantes de los Departamentos en Junta de Centro:

SECTOR	APELLIDOS Y NOMBRE	DEPARTAMENTO
Α	MARTÍN DEL RÍO, JUAN JESÚS	CONSTRUCCIONES ARQUITECTÓNICAS II
Α	ESPÍN MILLA, MANUEL JESÚS	FISICA APLICADA II
В	RODRÍGUEZ MAYORGA, ESPERANZA	ESTRUCTURAS DE EDIFICACIÓN E ING. DEL TERRENO
В	RICO DELGADO, FERNANDO	EXPRESIÓN GRÁFICA E ING. EN LA EDIFICACIÓN
В	DAZA GARCÍA, ALBERTO	MATEMÁTICA APLICADA I
В	CARRASCO MARTÍN, ANA MARÍA	ORGANIZACIÓN INDUST. Y GESTIÓN DE EMPRESAS II
В	ESTEVE PARDAL, RAFAEL	INGENIERÍA GRÁFICA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 29.4 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla "Una vez nombrados los representantes de los Departamentos, la Junta Electoral del Centro publicará el número de escaños que serán cubiertos mediante elección en los sectores establecidos en las letras a) y b) del apartado 2 del artículo 27 del Estatuto.", la Junta Electoral reunida el





13 de diciembre de 2024, hace pública la resolución sobre el número de escaños que deben ser cubiertos mediante elección para cada sector de la Junta de Centro, siendo la siguiente:

SECTOR	ESCAÑOS CORRESPONDIENTES AL SECTOR	ESCAÑOS A ELEGIR POR VOTACIÓN
Α	26	24
В	5	0
С	15	15
D	5	5

En las candidaturas a representantes por los sectores C y D el número de candidatos resulta IGUAL al de representantes a elegir, y en las candidaturas del sector A el número de candidatos es INFERIOR al de representantes a elegir por lo que, una vez transcurrido el preceptivo plazo de presentación de reclamaciones y no habiéndose presentado ninguna, en aplicación del art. 10.1 del Reglamento General de Régimen Electoral de la Universidad de Sevilla, estos se consideran automáticamente elegidos.

Así pues, la Junta Electoral, con fecha 20 de diciembre de 2024, proclama definitivamente candidatos electos a los miembros que a continuación se relacionan en sus respectivos sectores:

Sector C: Estudiantes matriculados en el Centro

SOTO GALLARDO, NADIN
ALVAREZ DE LA GALA PEREZ-HICK, LUIS
RODRÍGUEZ RIVERA, SUSANA
VEGA MARTÍN, MAR
ROMERO DELGADO, AITOR
BETANZOS GARCIA, ALEJANDRO
VALIENTE PADIAL, JESUS
HERNANDEZ MOYANO, MARIA
REYES MARQUEZ, ABEL
BENÍTEZ ORTEGA, ALEX
ESLAVA TERINO, MARIA DEL CARMEN
AVILES RAMOS, TRINIDAD
MARTIN FERNANDEZ, ANTONIO JAVIER
ALVAREZ CORTEZ, GUADALUPE ESTELA
SAYOURI AL-HAMWI, RAND

Sector D: Personal de Administración y Servicios

GONZALEZ ALCOBA, MERCEDES JIMENEZ ZAMORA, SOLEDAD LOPEZ MORGADO, VIRGINIA MOLINA BLANCO, AMPARO TAPIA JANEL, JOSÉ





Sector A: Profesores de Cuerpos Docentes

ALBARREAL NUÑEZ, MARIA JESUS BARRERA VERA, JOSE ANTONIO CAMARA PEREZ, MARGARITA CHAVEZ DE DIEGO, MARIA JOSEFA CHAZA CHIMENO, MARIA ROSARIO GOMEZ DE TERREROS GUARDIOLA, MARIA GRACIA GRANADO CASTRO, GABRIEL HERNANDEZ MACIAS, DANIEL LOPEZ ROSA, SHEILA LOPEZ TARRIDA, ANTONIO JOSE MARIN GARCIA, DAVID MARTIN PASTOR, ANDRES NARVAEZ RODRIGUEZ, ROBERTO PONTIGA ROMERO, FRANCISCO DE PAULA **RUBIO BELLIDO, CARLOS** VALENZUELA MONTALVO, EVA MARIA

A todos estos miembros hay que añadir como miembros natos, hasta la celebración de las próximas elecciones a:

- Mª Rosario Chaza Chimeno, como directora del Centro
- Mª Dolores Rincón Millán, como secretaria del Centro

Efectuada la lectura anterior la Sra. directora, tal y como se establece en el Art. 11. 2 del vigente Reglamento de Régimen Interno de este Centro, declara constituida la nueva Junta de Centro por los miembros señalados.

Tras dar nuevamente la enhorabuena y su bienvenida a los miembros de esta Junta de Centro, la Sra. directora levanta la sesión a las diez y treinta horas, en lugar y fecha ut supra, de lo que como secretaria de esta Junta de Centro doy fe.

Vº.Bº.	
La Directora	La Secretaria
Dª. María Rosario Chaza Chimeno	Dª. Mª Dolores Rincón Millán